Bucaramanga, 27 de marzo de 2026

Doctor
CARLOS ALBERTO ROMAN OCHOA
Jefe Oficina de Contratación
Presente

REFERENCIA: DIGITALIZACIÓN Y ARCHIVO DOCUMENTOS DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.9134250 DEL 26 DE ENERO DE 2026. GUANE 00000578

De manera atenta me permito remitir para archivo y digitalización, la siguiente documentación correspondiente al contrato de la referencia celebrado con **MARIANNE LUCIANA PEDRAZA RINCÓN** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA, ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ELDEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

- Solicitud cambio supervisor
- Acta de designación de supervisión
- Certificación de Supervisión

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

Bucaramanga, 26 de Marzo de 2026

Doctora
SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa.
Departamento de Santander.

REFERENCIA: SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISIÓN.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar cambio de supervisión, a partir del 27 de Marzo de 2026, del siguiente contrato:

No CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.9134250 DEL 26 DE ENERO DE 2026.	**MARIANNE LUCIANA PEDRAZA RINCÓN**	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA, ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ELDEPARTAMENTO DE SANTANDER

Lo anterior debido a que el Dra. **LUCIA CRISTINA ABAUNZA PEÑA**, Funcionaría adscrita a la secretaria de Cultura y Turismo, será quien a partir del 27 de Marzo de 2026 supervisará el referido contrato.

Cordialmente,

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Supervisor

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	01/07/2025
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 27 de marzo de 2026

Doctora (a):
LUCIA CRISTINA ABAUNZA PEÑA
FUNCIONARIO ADSCRITO A SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado(a) como supervisor(a) de **MARIANNE LUCIANA PEDRAZA RINCÓN,** identificada con C.C. **No 1.005.258.724** de Bucaramanga del contrato Número **CO1.PCCNTR.9134250** del 26 de Enero de 2026 cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA, ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ELDEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

NOTA: La presente designación se realiza por manera temporal y mientras la ausencia por vacaciones del Funcionario **Jorge Humberto Rangel Buitrago**, en cumplimiento de la **Resolución No. 01904 del 10 de febrero de 2026**, quien retomará sus funciones como supervisor una vez retorne a sus labores.

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como Supervisor(a) de **MARIANNE LUCIANA PEDRAZA RINCÓN, identificada con C.C. No 1.005.258.724 de Bucaramanga, del contrato Número CO1.PCCNTR. 9134250 del 26 de Enero de 2026 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA, ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ELDEPARTAMENTO DE SANTANDER",** a **LUCIA CRISTINA ABAUNZA PEÑA**, funcionario (a) adscrito a la **Secretaría de y Cultura y Turismo de Santander** identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.623.899** de **Bucaramanga,** quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes, hoy 27 MAR 2026
Firma del notificado (a),

C.C. 1098623899 B/go.

Proyectó aspectos jurídicos: Kelly Tatiana Duarte Cortes – Abogada Contratista
Revisó Aspectos jurídicos: Margareth Liliana Castro Martínez – Abogada Contratista

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

En mi condición de supervisor del **DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CO1.PCCNTR.9134250 DEL 26 DE ENERO DE 2026** suscrito con **MARIANNE LUCIANA PEDRAZA RINCÓN** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.005.258.724 de Bucaramanga, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA, ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ELDEPARTAMENTO DE SANTANDER."** me permito certificar que el contratista cumplió a cabalidad con las actividades señaladas en el contrato, para el período comprendido entre el 11 de Marzo de 2026 y el 26 de Marzo de 2026, de conformidad con mis funciones de supervisión.

Se expide a los **veintiséis (26) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2026.**

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Supervisor del contrato